

La participación en la Educación: Una Manera de Intervención Social para la Gobernabilidad

Guillén A., J.L. Prado, M.H. Badii & J.L. Abreu*

LOS HOMBRES HAN NACIDO

LOS UNOS PARA LOS OTROS;

EDÚCALES O PADÉCELOS

MARCO AURELIO

Resumen. Es esta obra se describen la necesidad de contar con una educación democrática, puntualizando la importancia de las actitudes cívicas y éticas para dicha educación. Se mencionan la necesidad real de la democracia para México, enfatizando los factores principales en este sentido, y marcando dicha educación como un paso hacia adelante. Se discuten las diferentes clases de la educación y el tiempo inicial para la educación, señalando que la educación no necesariamente se refiere a la educación en las aulas. Se nota la relevancia de la educación en la participación ciudadana, y las limitaciones para el hombre de no involucrarse en la participación ciudadana.

Palabras claves. Educación, intervención social, gobernabilidad, participación ciudadana

Abstract. In this research the necessity of a democratic education is described with emphasis on the relevance of civic attitudes and values. The necessity of a real democracy in Mexico along with main factors thereof and the place of democratic education as a first step forward are discussed. Different categories of education and the time to commence education with notes on the fact that education is not necessarily what is practiced in the classrooms are stressed. The role of education in civic participation and the limitations of no participation are touched upon.

Keywords. Education, social intervention, governability, citizen participation

Introducción

Una sociedad no es verdaderamente democrática si limita la participación y excluye a algunos ciudadanos de educación. En una democracia los ciudadanos son los que gobiernan, en virtud de lo cual debemos educar a los futuros gobernantes. La inconclusa Democratización de nuestro sistema político nos lleva a replantearnos que no solamente deben estipularse conforme a derecho la democracia, razón la anterior suficiente para asegurar que debemos enfocarnos en la formación de ciudadanos democráticos. Dewey enfatizó, en ese sentido que era necesario ampliar el alcance de nuestra visión sobre la educación más allá de un

punto de vista individual. En la actualidad, se percibe que para lograr un Estado Democrático debemos enfocarnos en el perfeccionamiento del binomio Educación – Participación. Sin tratar de generalizar, se puede sostener que un cambio social únicamente se alcanzara si se eleva la calidad en la educación y se incrementa la participación ciudadana. Basave sostiene la misma postura al afirmar “Cuanto más alta sea la educación de un pueblo más fina será la conciencia política y jurídica de la comunidad y, por consiguiente, tanto mejores y justas serán las autoridades¹”. En el mismo contexto, Del Pino arguye “la participación en la esfera pública hace que las personas dejen de ocupar el estatus de súbitos y logren el de ciudadanos.²”

Alcanzar la democracia requiere una decisión firme y conjunta, en donde cada persona que conforma la sociedad esté dispuesta a aprovechar sus recursos al máximo. La sociedad debe partir de una base fundamental para el desarrollo óptimo: **La educación** de la población del país para que llegue a ser un auténtico pueblo, no un rebaño de borregos, no un conglomerado de esclavos, no una masa amorfa sin capacidad de determinación y decisión, sino un grupo de hombres libres, consientes y responsables, debe ser una educación de carácter objetiva y fundamental³.

Por que es necesaria la educación democrática

Por nacer débiles, requerimos de la fuerza; por ser indefensos, necesitamos ayuda; por ser insensatos, requerimos de la razón. Todo ello de lo cual requerimos al nacer y que luego requerimos al llegar a la edad adulta, es un regalo que nos da la educación⁴. Tal es el caso que un Estado con una democracia inconclusa, requiera una educación democrática.

La idea de una educación democrática no es algo nuevo, la educación cívica ha despertado inquietud a lo largo de la historia, la educación tendiente a la democratización de las sociedades ha sido estudiada por numerosos teóricos entre los que resaltan por Rousseau, Freire, Montessori, Piaget, Dewey.

El aprendizaje de la democracia implica la comprensión de nociones e información, es decir, iniciar una reproducción de una sociedad consiente. La puesta en práctica de la educación para la democracia desarrolla la comprensión crítica, inculca valores y actitudes éticas, la educación para la democracia permite al ciudadano resolver de manera pacífica y creativa los conflictos, acentúa la

¹ Basave, A. Teoría de la Democracia, Ediciones Nuevo Siglo, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

² Del Pino, J. Educación y Participación en Formación para la Participación Ciudadana”, Lumen, México.

³ González, H. Estado y Democracia en la perspectiva mexicana actual, ITESO, 1984, México

⁴ Rousseau J.J. Emilio o sobre la educación, Everyman, 1972, USA

tolerancia y promueve la diversidad; elementos esenciales para el desarrollo de un sistema democrático.

La educación es la adquisición de conocimientos para lograr una superación personal y profesional, esta concepción de la educación dejar de lado el aspecto social, no se debe ignorar el aspecto de sociabilización política actitud inherente a la persona humana, la educación debe enfocarse en un desarrollo individual asegurando un bienestar socio-económico y ambiental para las generaciones venideras, de ahí surge la necesidad de tratar de incorporar en la educación valores y actitudes que fomenten la búsqueda perpetua del bien común, y nos de cómo resultado la educación democrática.

La relevancia de las Actitudes Cívicas y Éticas para la Educación Democrática

La mayor parte de los científicos políticos que escriben acerca de la educación incluyen a ésta dentro del concepto de sociabilización política, la cual se refiere a los procesos mediante los cuales las sociedades democráticas transmiten los valores políticos, las actitudes y las formas de comportamiento a los ciudadanos⁵.

La educación democrática es una enseñanza que debe enfocar sus vías de transmisión de manera integral que incluya la educación formal y la informal dando énfasis en la vida cotidiana del ciudadano, tal y como lo es la televisión, Internet, periódicos y las demás vías de comunicación, el debate político, el dialogo abierto son algunas de las practicas que aumentan nuestros conocimientos y sentido critico de nuestro entorno social.

Para poder dar una educación democrática debemos inculcar valores cívicos y éticos en nuestra sociedad, un estado Democrático es el resultado de una previa formación de ciudadanos. Hay que recordar que quien tiene las mejores herramientas toma las mejores decisiones.

En su libro "Educar para la democracia. La educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias cívicas y éticas" la Mtra. Conde señala que en la educación de la ciudadanía debe inculcarse por medio de competencias cívicas y éticas, tal y como se observa en la siguiente tabla.

⁵ Gutmann, A. Democratic Education Princeton University Press, 1997, USA.

Tabla 1 Actitudes Cívicas y Éticas para la Educación Democrática.

Actitudes	Finalidad
Me conozco, me valoro y me regulo	Autoconocimiento Autoestima Autorregulación Toma de decisiones personales
Me comprometo con mi comunidad, con mi país y con el mundo	Identidad colectiva Empatía y sentido de la comunidad Sentido de pertenencia a una comunidad, país y al mundo Compromiso con la conservación y mejoramiento del medio ambiente
Respeto la diversidad	Pluralidad y tolerancia Distinta cultura, mismos derechos.
Conozco, respeto y defiendo los derechos humanos	Derechos humanos. Derechos de los niños y niñas
Convivo de manera pacífica y democrática	Resolución de conflictos Inculcar los valores de la democracia
Me comunico y dialogo	Comunicación de ideas, sentimientos y creencias Escucha activa Dialogo y debate
Participo	Participación Toma de decisiones Procesos electivos
Soy crítico	Entorno social y político Relación con la información Juicio moral, crítico y político
Respeto y valoro la justicia y la legalidad	Normas, reglas y leyes. Justicia y aplicación de la ley
Defiendo la democracia	Democracia como forma de vida Democracia como sistema de gobierno
Valoro la autoridad democrática.	Autoridad y poder Las autoridad democrática Control ciudadano o del poder

Fuente: Elaboración propia a partir de Conde, S. "Educar para la democracia. La educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias cívicas y éticas."

En la tabla 1 podemos observar como mediante la formación de valores éticos, se refuerzan conductas que definen la formación de ciudadanos democráticos, por dar un ejemplo si deseamos tener ciudadanos tolerantes debemos iniciar por formar ciudadanos que respeten la diversidad y si lo que se requiere es reforzar la autoridad democrática, el énfasis deberá efectuarse en la enseñanza de la autoridad y poder, la autoridad democrática y el control ciudadano o del poder, así en cada actitud que se refuerce lograremos afianzar diferentes ámbitos de la democracia.

La educación en un ambiente tendiente a la democratización de la sociedad nos lleva a formar ciudadanos, no solamente personas en un plano individual sino social, es decir ciudadanos preocupados por vivir y convivir con sus semejantes.

México ante la necesidad de una realidad democrática

La necesidad de un desarrollo que nos lleve de la teoría a la práctica de la democracia no es un especulación sino una realidad. En la actualidad se han implementado indicadores de medición de calidad de la democracia, los cuales cuantifican qué tan demócratas son los países democráticos. Existen diversas instituciones enfocadas a dicha medición, en la que sobresale The Economist Index of Democracy, donde la escala de medición basada de un rango de 1 a 10, incluye decimales, donde el incremento de la numeración refleja por tanto, linealmente, un incremento de la calidad de la democracia, lo que permite una indexación más afinada, el cual sitúa a México en el lugar 53 en el año 2007 y 55 en el año 2008. Por lo cual, resulta evidente la necesidad de instaurar una educación que coadyuve con el incremento a la democracia mexicana, un gran reto en la actualidad. Uno de los objetivos importantes y decisivos de la política democrática es tratar de construir identidades ciudadanas porque solo así podremos caminar hacia una democracia participativa sólida y madura.⁶ El ciudadano común debe sentirse dueño de su entorno para que surja de manera inconsciente la defensa y cuidado del mismo

Como afirma el filósofo Aranguren: “La democracia no es un status en el que cómodamente nos podamos instalar, sino una permanente y constante conquista cotidiana⁷”. La democracia es considerada en la actualidad la forma ideal de gobierno y organización de la vida social y pública, por lo que México no puede privarse de esta evolución.

Que nos aporta la educación democrática.

La democracia comparada con otras formas de vida, es la única manera de vivir que cree sinceramente en el proceso de la experiencia como un medio y como un fin. Es así que Dewey plantea: “la libertad de investigación, la tolerancia de diversos puntos de vista, la libertad de comunicación y la distribución a cada individuo como último consumidor intelectual de lo que se ha descubierto, están comprendidas en el método democrático, así como en el científico. Cuando la democracia reconozca abiertamente la existencia de problemas y se glorié de la necesidad de explotarlos como tales, relegará a los grupos políticos que se enorgullecen de rehusar admitir opiniones incompatibles a la oscuridad, que ya es el destino de grupos similares en la ciencia⁸”

La democracia como forma de gobierno por sí misma no logra subsistir, necesita indispensablemente la consolidación del Estado de Derecho y que los

⁶ Aguilera, R. Participación Ciudadana y Ética Política, En ISOTIMIA 2-2009, Porrúa, 2009, México pp. 105 -132

⁷ Aranguren, J.L., Etica y política. Orbis, 1986, España.

⁸ Dewey, J.J., Libertad y Cultura, Uhetha, 1965, México.

ciudadanos tengan un comportamiento democrático, que se refleja en actitudes y prácticas éticas ante sus semejantes. Hoy la democracia existe en prácticamente todos los tipos de Estado y está presente de forma significativa en casi todas las regiones del mundo. Aparece en cada una de las tradiciones religiosas y filosóficas... es mucho más común en los países desarrollados... pero también se da entre aquellos países que son muy pobres⁹.

La necesidad de una educación democrática se observa en proporción a la democratización del Estado, la modernización y la gobernabilidad dan como resultado políticas más eficaces y sustentables. A mayor Educación, mayor Participación lo cual nos dará siempre como resultado Democracia en todos sus adjetivos.

La educación democrática no es un tema olvidado en nuestro país, tampoco ha sido una vasta e infructuosa discusión teórico-político, la educación democrática finca sus pilares en nuestra máxima institución jurídica, tal y como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El artículo 3º Constitucional plasma la importancia de una educación con un criterio democrático definiendo que deberá entenderse por tal concepto y al respecto cita: "Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo¹⁰."

En México, la democracia es pensada como un estilo de vida, por lo que si se pretende vivir en un estado democrático, se tiene que ser democrático, lo cual entraña la responsabilidad de todos los miembros de una sociedad a desarrollarse plenamente de manera individual y colectiva. Ya lo había sostenido Platón en "La República": para llegar a un óptimo régimen político hay que educar a los ciudadanos. Sin educación, los hombres y mujeres de un país no pasan de ser eternos niños, sujetos siempre a los mandatos despóticos de los gobernantes.

Vivir en un Estado Democrático, nos responsabiliza de un espacio público, tal y como asegura el Dr. Basave: La democracia presupone que los gobernados, integrantes de mayorías y minorías, son capaces de juicios políticos porque son capaces de percibir el bien común por encima de los intereses individuales o de un grupo. Cosa nada fácil. ¿Cómo lograr, sin una educación eficaz para la democracia, que los ciudadanos vean más allá de los intereses de su clase, grupo, prensa o partido?¹

⁹ Diamond, L., ¿Puede el mundo entero ser democrático? Revista Española de Ciencia Política, Núm. 9 pp 9-38. 2003

¹⁰ Instituto de Investigaciones Jurídicas. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Comentada y Concordada. 2003. Editorial Porrúa, UNAM, Decimoséptima Edición, México.

Un paso hacia adelante: Educación democrática

La educación es el primer eslabón hacia la democracia, necesitamos ciudadanos con un pensamiento crítico, con una actitud inquisitiva pero al mismo tiempo proactiva, que entiendan la necesidad del trabajo conjunto, el Estado no puede por sí solo efectuar un cambio, un cambio social, que como su nombre lo indica es de la sociedad y no del Estado como entidad gobernante. No podemos confiar nuestra vida y nuestra suerte a la toma de decisiones de una ciudadanía ingenua, desinformada e irreflexiva. El vivir en un Estado Democrático nos permite participar para gobernarnos, los ideales de la democracia son alcanzados más plenamente cuando cada miembro de la comunidad política comparte activamente la gobernabilidad³, es decir, se involucra en el autogobierno. El autogobierno da la oportunidad a la sociedad a participar activamente en las decisiones que toma el gobierno y que nos inmiscuyen directamente.

Un Estado Democrático requiere una sociedad educada de manera interdisciplinaria, además familiarizada con la información y la comunicación lo cual de cómo resultado evolutivo, la participación ciudadana como condición de la transformación social

Torres y Tenti resaltan que la participación en la educación es aun incipientes, permanece por lo general vedados a dicha participación e incluso a la información y comprensión por parte de la sociedad en general.¹¹

¿Cuándo debe iniciar la educación para la democracia?

La educación es un proceso de participación del individuo en la conciencia social, proceso que arranca de manera inconsciente prácticamente desde su nacimiento, “saturando su conciencia y formando sus hábitos¹².” La participación ciudadana en la educación democrática es una herramienta que sirve para el desarrollo de la comunidad, empoderamiento y equidad social como fin último

La educación para la democracia –que en el fondo es la educación para la libertad- involucra todas las etapas de la educación, comienza desde la niñez, induce al pensamiento racional, por lo que es imperativo explicar las razones para que actúe en determinada forma. La convicción, los valores e ideales se adquieren de forma razonada y no por el miedo al castigo o el deseo a la recompensa.

Educar ciudadanos democráticos en la etapa de la adolescencia y juventud requiere promover el desarrollo de un sentido social, Dewey afirma “importa, de

¹¹ Torres, R.M; Tenti, F. “Políticas públicas educativas y equidad en México: La experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria, y los programas compensatorios”, en Equidad y calidad en la educación básica: la experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México. México, CONAFE, 2000.

¹² Dewey, J. Mi credo pedagógico, 1963, Buenos Aires, Losada.

manera crucial, los hábitos de indagación, de crítica, de reflexión, de argumentación fundada, entonces los conocimientos coadyuvarán a imaginar los posibles reales de esos valores comprensivos de la democracia¹⁰.

Con lo anterior al alcanzar el estatus de ciudadano, por haber cumplido los requisitos establecidos en la Constitución, los jóvenes serán capaces de ejercer plenamente la ciudadanía, no solamente en el plano electoral, sino también en el participativo, en el ejercicio de sus derechos políticos.

Dyneson y Gross en su estudio “Un acercamiento ecléctico a la ciudadanía; Etapas de desarrollo” profundizan sobre las etapas en las cuales se desarrolla la educación democrática, es decir la formación de un ciudadano,

Tabla 2 “Las siete etapas del desarrollo ciudadano”

Etapa 1	Ciudadanía biológica	Del nacimiento a los 3 años
Etapa 2	Ciudadanía familiar	De los 4 a los 5 años
Etapa 3	Ciudadanía social formativa	De los 6 a los 9 años
Etapa 4	Ciudadanía social estratificada	De los 10 a los 12 años
Etapa 5	Ciudadanía de grupo por edad cronológica	De los 13 a los 15 años
Etapa 6	Ciudadanía social compleja	De los 17 a la edad adulta

Fuente: Dyneson y Gross, Un acercamiento ecléctico a la ciudadanía: Etapas de desarrollo”, en Social Studies, vol. 76 pp 23-27, enero-febrero, 1985.

La inclusión de la ciudadanía en las decisiones del gobierno, es un eslabón crucial que tiene el Estado para lograr su principal finalidad, es decir, el asegurarse de un bienestar generalizado para sus gobernados y de esta manera lograr una calidad de vida para sus gobernados. Es conocido que la unanimidad en una sociedad no va existir, en principio, para la mayor parte de las decisiones públicas, porque las personas son desiguales¹³. En la democracia, la cuestión crucial es la búsqueda de satisfacer a una mayoría para legitimar su actuación, y esto solo se

¹³ Albi, E. (2000). Público y Privado: Un acuerdo necesario. Ariel. España Alguacil, J. (2004) Estrategia relacional para optimizar la participación ciudadana, II Jornada de Participación Ciudadana, España

logra percibir mediante instrumentos o mecanismos de democracia directa o indirecta¹⁴.

La educación que se vincula a la democracia debe ser integral, a través del apartado educativo, señalan Almond y Verba precursores del estudio de la cultura política, se puede desarrollar los más importantes componentes de la cultura cívica: se puede entrenar a los futuros ciudadanos en las habilidades de la participación política; enseñarles a reunir información para ponderar su juicio; enseñarles cómo entrar en contacto con los medios masivos de comunicación; enseñarles la estructura formal de la política, así como la importancia de las instituciones políticas y gubernamentales; y se les puede inculcar las normas explícitas de la participación democrática y la responsabilidad ciudadana⁴.

La educación no solo debe percibirse como instrucción, sino que debe utilizarse como un modelo mediante el cual logremos formar a futuros ciudadanos, inculcar una educación integral que involucre una formación cívica y social, en ciencias blandas y duras, nos permitirá formar un criterio asertivo de lo bueno y lo malo, de lo aceptable e inaceptable, todo eso en base a las expectativas del cambio social que deseemos ocasionar. Por eso afirma Maynad: “Para creer en la democracia, pues, tenemos que creer que hay una diferencia entre lo verdadero y lo falso, lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y que la verdad, la bondad y la justicia son normas objetivas aunque no se las pueda comprobar experimentalmente¹⁵”. Vinculando el pensamiento del Dr. Basave resultaría que las democracias tienen que cultivar inteligencia y formar caracteres.

La educación ciudadana es el conjunto de acciones llevadas a cabo por diferentes instituciones y organizaciones sociales y políticas que tienen como objetivo el desarrollo de actitudes, valores, principios y normas de convivencia democrática y el desarrollo de competencias participativas en las esferas de decisión de la sociedad. Supone un progreso de organización y de participación consciente de los ciudadanos en los asuntos del país¹⁶

La educación es un proceso vital para la sociedad porque a través de ella se transmiten los hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta transmisión de ideas, experiencia, sabiduría y tradiciones culturales de aquellos miembros de la sociedad que han transitado más tiempo, la vida de la sociedad desaparecería.

El Dr. Basave defendía arduamente sus ideales de democracia y educación como un binomio indisoluble y consideraba que la educación para la democracia no es cosa de un día, su visión rebasaba lo cotidiano e insistía en que dicho estilo de

14 Font, J. (2000). La participación ciudadana en la política local, Informe España 2000. Ed. Fundación Encuentro España.

15 Maynad, R. Educación para la libertad, Editorial Jus, México, 1947.

16 Caruso, A. Introducción al diseño de proyectos de educación ciudadana. CREFAL – IFE-ILCE. México, 2002

vida requeriría más que reglas y preceptos teóricos, un vivir sus principios desde la escuela, es decir, convertir nuestro estilo de vida en un demócrata viviente. La educación pensada de ese modo lograra que la sociedad comprenda que no existen culturas superiores ni inferiores, sino diferentes.

Nuestra Carta Magna concuerda con la filosofía del Dr. Basave al puntualizar en el citado artículo 3º fracción II inciso c) la importancia de la convivencia humana y por ende de la convicción del interés general de la sociedad, para lo que establece un cuidado en la sustentación de ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de raza, de religión, de grupos, de sexo o de individuos. La educación es un proceso por medio del cual podemos purificar la democracia, logrando que nuestro país escale los diversos grados de capacidad democrática, lo cual solo podrá lograrse mediante el crecimiento de la sociedad.

La educación no solo se da en las aulas

La educación crea conciencias, logra que los seres humanos nos cuestionemos de nuestro entorno, que la sociedad tenga necesidad de alcanzar una calidad de vida. La educación al transmitir conocimiento abre conciencia de que existe la posibilidad de un mundo mejor, crea expectativa para que cada persona dese poseer una vida plena, libre de sometimiento, lo cual su primer paso es un libre pensamiento, el cual se ejercita a través de la educación.

Al educar a una persona la estamos orientando al ejercicio de la ciudadanía, dotamos de armas a los individuos para que conozcan sus derechos y al mismo tiempo cumplan sus responsabilidades. Cortina nos aterriza de manera clara el concepto “ciudadano es aquel que no es súbdito, que no se deja dirigir por los otros. Aquel que sabe que, en realidad, por encima de él no hay nadie porque la soberanía reside en los ciudadanos y, por lo tanto, él tiene que ser protagonista de su vida. El individualismo, un invento de la modernidad, nos lleva a pensar que somos átomos separados. El ciudadano es contrario al individualismo. El ciudadano no es súbdito, ni átomo, ni individuo, es un individuo en una comunidad¹⁷.”

La clasificación internacional de la educación establecida por la UNESCO propone que la educación se divida en tres tipos: formal, no-formal e informal. La formal corresponde a la ofrecida dentro del sistema escolar, la que conforma desde el nivel preescolar hasta el posgrado, se caracteriza por tener reconocimiento y certificación oficial. La no formal incluye todas aquellas actividades educativas organizadas fuera del sistema formal, con o sin acreditación de estudios, y la cual es ofrecida por una gran variedad de instituciones y organizaciones, para atender necesidades y grupos específicos. Finalmente, bajo la categoría de informal se

¹⁷ Cortina, A. La cooperación de la ciudadanía en la sociedad actual” en Educació i canvi social. Ayuntamiento de Sabadell, 1999. P 89-107

agrupan todos aquellos aprendizajes que se realizan a través de la experiencia diaria y en contacto con el medio donde nos desenvolvemos.

Avanzar hacia una sociedad del aprendizaje y del conocimiento implica entonces no solo incrementar y transformar el sistema escolar, sino también expandir y fortalecer las oportunidades de aprendizaje fuera de éste, asegurando la complementariedad y la sinergia de los diversos sistemas educativos y de aprendizaje. La política educativa, por tanto, se amplía más allá de la política escolar y la participación ciudadana en educación y consecuentemente, deja de ser entendida exclusivamente como participación en torno a la institución, el sistema y la reforma¹⁸.

Es importante la educación en la participación

La participación es un proceso y por tanto, su valoración está sujeta a la calidad integral de la experiencia participativa, tal y como argumenta Pérez: las personas se realizan participando en la comunidad, además esta participación es imprescindible para el desarrollo de la sociedad¹⁹. El valor del proceso de la participación ciudadana no depende solo del resultado, sino del proceso, es decir, de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana y es durante este proceso que el valor de la educación democrática de los ciudadanos de la participación adquiere mayor relevancia.

El tema de participación ciudadana se ha planteado como una estrategia para volver más eficiente los procesos y resultados frente a diferentes problemáticas sociales. La participación en la educación no trata de salvar o justificar un sistema educativo; sino pretende de salvar al individuo que está perdiendo por falta de educación, es decir, nos encontramos frente a una sociedad sin pensamiento propio, una sociedad apática por falta de argumentos.

La participación ciudadana en las decisiones y acciones de la educación no es un lujo o una opción: es una condición necesaria para sostener, desarrollar y transformar nuestra sociedad y es por eso que la educación debe estar encaminada a “formar seres humanos dotados de la capacidad de discernir para elegir, para tomar decisiones propias y no al dictado de instancias ajenas²⁰.” Si los ciudadanos demandan, pero no aportan, corremos el riesgo de una democracia truncada.

¹⁸ Torres, R. Participación Ciudadana y Educación. Instituto Fronesi. Uruguay. 2001.

¹⁹ Perez, L. Ciudadanía y Democracia, Editorial Pablo igrlesis, 2000, México

²⁰ Mayor, F. “Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo”. En Cinco ciudadanías para una nueva educación., Ed. Graó. 2002 España

¿Qué tipo de educación necesitamos?

La educación que requiere nuestra sociedad actual, es un proceso por medio del cual los individuos tomen conciencia de su entorno y adquieran conocimiento, valores, experiencia y sobretodo que fomente la voluntad de actuar en forma individual o colectiva en la resolución de los conflictos de la sociedad.

Debemos aceptar que la educación es un proceso que se inicia desde el nacimiento y se ejercita a lo largo de toda la vida, el aprendizaje es un acto natural del ser humano, se efectúa sin conciencia, con la simple observación el ser humano en condiciones normales tiene la capacidad de aprender.

Los valores de la democracia no son verdades reveladas o hábitos naturales; no hay evidencia de que hayamos nacido con ellos o que aparezcan por generación espontánea. La devoción a la dignidad humana; la libertad; la igualdad de derechos; la justicia económica y social; el respeto a la ley, a la civilidad y a la verdad; la tolerancia de la diversidad; la solidaridad; la responsabilidad personal y la cívica; el auto respeto y el autocontrol, todo esto existe y podrá seguir existiendo en la medida en que sea enseñado, aprendido y practicado. De no hacerse, la democracia estará en peligro de decaer o desaparecer²¹.

Los atributos que deben integrar nuestra educación son: debe ser un proceso planificado y permanente integral sobre el bien común, el interés general, la tolerancia, equidad etc. Y que mediante acciones se logre afianzar los valores democráticos; que promueva la participación formando ciudadanos con conciencia de las problemáticas sociales tanto a nivel micro (municipio y estado) como macro (nacional e internacional); que considere la realidad, utilizando para ello una formación con experiencias de diversas comunidades que permitan de manera sencilla el entendimiento de problemas y las diferentes alternativas para la solución de los mismos; que inspire respeto y conciencia ética y el fomento a una conducta solidaria; que estimule la responsabilidad no solo en el plano individual sino también en el colectivo e institucional; promueva todos los campos de la ciencia (multidisciplinaria); y que desarrolle un pensamiento crítico.

La educación para la ciudadanía constituye, hoy, un campo poco delimitado que tiene como finalidad la formación de personas responsables y autónomas que puedan intervenir activamente en las sociedades democráticas, desde la perspectiva local, global y virtual. Hoy, hablamos de una educación para la ciudadanía global y multicultural, que aprovecha las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para tocar los distintos contextos en los que se expresa el alcance de las ciudadanía concretas²². La educación en la actualidad debe proporcionar a los

²¹ Guevara, G. Democracia y Educación, IFE, México.

²² Fernandez, C. La educación para la ciudadanía europea. Propuesta educativa para su implementación en el curriculum de Ciencias Sociales. En Formación de la Ciudadanía : Las TIC's y los nuevos problemas, 2004.

ciudadanos conocimientos, habilidades y la comprensión necesaria para tener un papel efectivo en la sociedad, en los diferentes niveles de gobierno figura 1.

Hoy en día, la educación debe incentivar la racionalidad que permita la contrastación de los conocimientos adquiridos con su entorno social de una manera multidisciplinaria, nuestra sociedad es un todo, entonces si es un todo debe actuar conjuntamente.

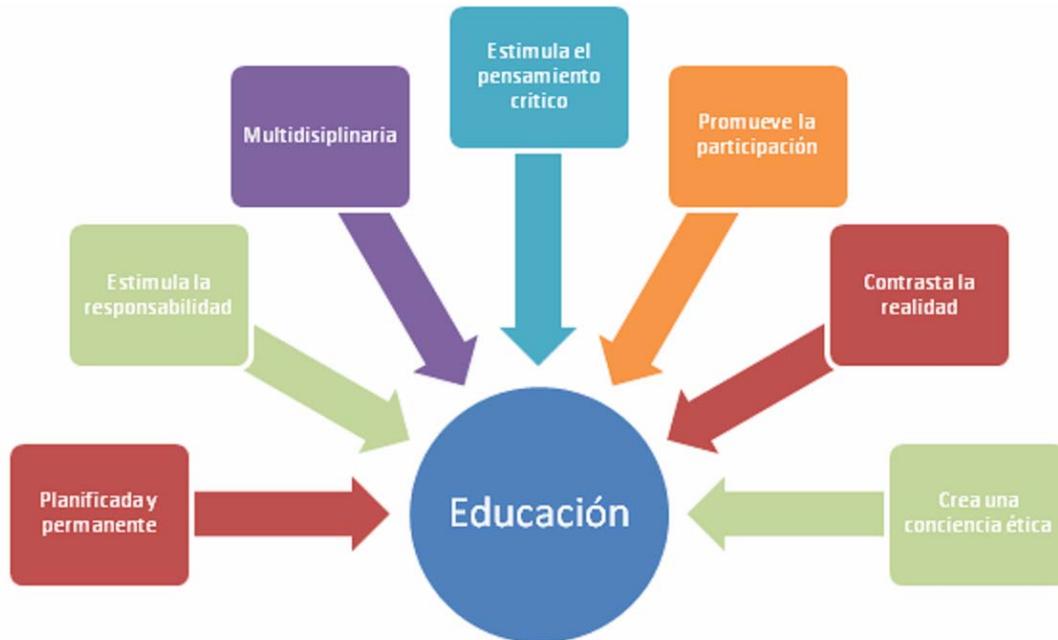


Fig. 1 Atributos que debe contemplar la educación
(Elaboración propia).

La participación ciudadana resultado de la educación

La toma de conciencia y sensibilidad a los problemas que aquejan a la sociedad a través de la educación permite el desarrollo de habilidades que contribuyen a una mejor percepción del entorno social. Los valores democráticos que se transmiten a través de la educación nos brindan la motivación y voluntad para participar y tratar de mejorar y sostener nuestra sociedad para las futuras generaciones.

El sentido de pertenencia que se logra transmitir a cada persona que conforma la sociedad mediante la educación cívica por dar un ejemplo, así como la conciencia que la educación multidisciplinaria otorga harán que se despierte el interés de los ciudadanos por participar, hay que recordar que “la participación es algo más

deliberado y voluntario, el individuo participa en un grupo porque quiere y mientras quiere conserva suficiente distancia crítica como para decidir²³.”

Los efectos de no participar

Se ha estudiado asiduamente las bondades de la participación ciudadana, a manera de incentivar la participación Merino, Cunill, Ziccardi, por mencionar algunos coinciden en que participar nos permite ser parte de un todo, así mismo participar nos brinda la posibilidad de intervenir en las tomas de decisiones gubernamentales. Walliser percibe la participación como la capacidad de los ciudadanos para incidir en las políticas públicas, Font observa este fenómeno como un mecanismo de legitimación para el Estado, así como estos pensamientos podemos encontrar infinidad de autores, sin embargo, es de vital importancia, como todo en nuestra vida conocer la trascendencia de nuestra abstinencia en la acción participativa.

Un ciudadano informado sabrá que solamente hay dos manera de tomar decisiones por parte de un gobierno de manera autoritaria (solo) o democrática (mediante el consenso ciudadano). En la tabla 3, extraído de Aguilera, K. muestra sintéticamente las dos maneras posibles (y opuestas) de tomar decisiones colectivas.

La educación es la única arma que tenemos contra la ignorancia, esa ignorancia que lleva a la sociedades a un apatía política cuando no se encuentran de acuerdo con la actuación de sus gobernantes, siendo esta omisión la que empodera a los gobernantes autoritarios enemigos de la sociedad, es por eso que si se desea cambiar el entorno social nuestro binomio es la educación y la participación.

Tabla 3 Decisiones autoritarias y democráticas y sus efectos²⁴ (Fuente: Aguilera F. 2003).

DECISIÓN AUTORITARIA		DECISIÓN DEMOCRÁTICA	
Opciones	Procesos	Opciones	Procesos
¿Cuáles son las opciones? La solución es anterior a la definición pública del problema	¿Cómo se legitiman? - Expertos - El peso de la prueba recae sobre los ciudadanos	¿Cuáles son las opciones? - ¿Cuál es el problema? - ¿Cuáles son las preguntas relevantes	¿Cómo se legitiman? - Creación de espacios de debate público argumentado - El peso de la prueba recae sobre los promotores
Una única opción decidida previamente y justificada a posteriori	- Expertos no independientes - El que paga manda - No hay debate público argumentad	- ¿Cuáles son las prioridades? - ¿Cuáles son las opciones alternativas?	- Espacios de consulta y deliberación - Jurados Ciudadanos - Tribunales científicos con

²³ Savater F. Política para Amador. Aiel. Barcelona, 1992.

²⁴ Aguilera, F. Gestión autoritaria versus gestión democrática del agua”, Archipiélago, 2003, n° 57, 34-42.

		- ¿Quién financia los estudios? - ¿Es necesario el proyecto?	expertos y ciudadanos independientes - Manifestaciones de protesta
Efectos que se producen			
<u>Pinocho</u>	<u>Don Ángel sí señor</u>	<u>Descorche</u>	<u>Ciudadano</u>
“Esta es la única solución”	“Los expertos son los que saben”	“Abrir las cuestiones”	“Construcción social del problema”

El pasó de una toma de decisiones autoritarias (mecanismo tradicional en las políticas públicas) a otra democrática (que tiene en cuenta a todos los agentes implicados) implica tres pasos:

- a) Apostar por el debate público y razonado.
- b) Compartir el diagnostico del problema entre todos los agentes involucrados.
- c) Aportar soluciones reales a los problemas cuyo diagnostico compartimos²⁵.

De tal manera que si la actuación o ideología de los gobernantes no logra traducirse en un ambiente democrático, la sociedad solamente tendrá dos alternativas: la resignación o la participación.

Conclusiones

Se han señalado -durante la historia escrita del hombre que data de aproximadamente 5,500 año, es decir, a partir de la invención de la escritura por los Sumerios en la Crecente Delta ubicada entre los dos ríos denominados el Éufrates y el Tigres- a varios factores como las causas del sufrimiento del ser humano. Por ejemplo, han inculcado a las enfermedades infecciosas como la malaria y el agente causante el plasmodium, las guerras que según los historiadores como William Durant la guerra entre los hombres se han ausentado solo durante unos 160 años a lo largo de la historia escrita, los desastres naturales de índole huracanes, tormentas, etc., sequillas, y el hambre según Robert Malthus. Sin embargo, la principal causa de todos los males de la humanidad ha sido y por un largo tiempo será la ignorancia y la ausencia de la práctica de los valores positivos por el hombre. De allí se origina la relevancia impactante de la educación democrática como el eje medular e indispensable para que el hombre con todas sus virtudes y sus deficiencias pueda lograr un bien estar y una calidad de vida mejor. La educación comienza en la casa desde la cuna hasta el último suspiro, es un acto y un deber perpetua que fomenta y apoya al establecimiento de una sociedad ideal con valores constructivos que

²⁵ López, G. Participación de la sociedad civil en la definición e implementación de políticas públicas de seguridad y justicia en el municipio de San Benito, III Programa de Prácticas y Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Universidad de Catilla-La Mancha, 2008, España.

garanticen el logro de un Estado Democrático que garantice el bienestar general óptimo para la humanidad en todos los ejes principales de la vida. Y es por esta razón que nos hemos evocado a realizar esta investigación.

Bibliografía

- ¹ Basave, A. Teoría de la Democracia, Ediciones Nuevo Siglo, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2003.
- ² Del Pino, J. Educación y Participación en Formación para la Participación Ciudadana”, Lumen, México.
- ³ González, H. Estado y democracia en la perspectiva mexicana actual, ITESO, 1984.
- ⁴ Rousseau J.J. Emilio o sobre la educación, Everyman, 1972, USA
- ⁵ Gutmann, A. Democratic Education Princeton University Press, 1997, USA.
- ⁶ Aguilera, R. Participación Ciudadana y Ética Política, En ISOTIMIA 2-2009, Porrúa, 2009, México pp. 105 -132
- ⁷ Aranguren, J.L. Etica y política. Orbis, España, 1986.
- ⁸ Dewey, J.J. Libertad y Cultura, Uhetha, México, 1965.
- ⁹ Diamond, L. ¿Puede el mundo entero ser democrático? Revista Española de Ciencia Política, Núm. 9 pp 9-38.
- ¹⁰ Instituto de Investigaciones Jurídicas. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Comentada y Concordada. Editorial Porrúa, UNAM, Decimoséptima Edición, México. 2003.
- ¹¹ Torres, R.M; Tenti, F. “Políticas públicas educativas y equidad en México: La experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria, y los programas compensatorios”, en Equidad y calidad en la educación básica: la experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México. México, CONAFE, 2000.
- ¹² Dewey, J. Mi credo pedagógico, Buenos Aires, Losada. 1963.
- ¹³ Albi, E. (2000). Público y Privado: Un acuerdo necesario. Ariel. España Alguacil, J. Estrategia relacional para optimizar la participación ciudadana, II Jornada de Participación Ciudadana, España, 2004.
- ¹⁴ Font, J. La participación ciudadana en la política local, Informe España 2000. Ed. Fundación Encuentro España. 2000.
- ¹⁵ Maynad, R. Educación para la libertad, Editorial Jus, México, 1947.
- ¹⁶ Caruso, A. Introducción al diseño de proyectos de educación ciudadana. CREFAL – IFE-ILCE. México, 2002
- ¹⁷ Cortina, A. La cooperación de la ciudadanía en la sociedad actual” en Educació i canvi social. Ayuntamiento de Sabadell, P 89-107. 1999.
- ¹⁸ Torres, R. Participación Ciudadana y Educación. Instituto Fronesi. Uruguay, 2001.
- ¹⁹ Pérez, L. Ciudadanía y Democracia, Editorial Pablo Iglesias, 2000, México
- ²⁰ Mayor, F. “Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo”. En Cinco ciudadanías para una nueva educación. Ed. Graó., España, 2002
- ²¹ Guevara, G. Democracia y Educación, IFE, México. 2006
- ²² Fernández, C. La educación para la ciudadanía europea. Propuesta educativa para su implementación en el curriculum de Ciencias Sociales. En Formación de la Ciudadanía: Las TIC’s y los nuevos problemas, 2004.

- ²³ Savater F. Política para Amador. Aiel. Barcelona, 1992.
- ²⁴ Aguilera, F. Gestión autoritaria versus gestión democrática del agua”, Archipiélago, 2003, n° 57, 34-42.
- ²⁵ López, G. Participación de la sociedad civil en la definición e implementación de políticas públicas de seguridad y justicia en el municipio de San Benito, III Programa de Prácticas y Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Universidad de Catilla-La Mancha, España, 2008.

***Acerca de los autores**

La Dra. Amalia Guillen es egresada de la Facultad de Administración y Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás, San Nicolás, N.L., México, 66450.
a_guillen_g@hotmail.com

El Dr. Mohammad Badii es Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás, N.L., México, 66450. mhbadiiz@gmail.com

El Dr. José Luis Abreu es Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey, México. Email: abreu@spentamexico.org